LLAMADO Nº28/2020 A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO NIVEL IV DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (03/12/2020)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de Técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel IV, de 20 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para la **PLATAFORMA DE QUÍMICA ANALÍTICA del IIBCE.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 20 horas semanales a cumplirse en forma presencial, por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Responsable de la Plataforma.

El sueldo nominal es de **$ 28.187,49** que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.

No podrán acceder a este contrato aquellas personas que tengan cargos presupuestados en el IIBCE o que posean un contrato financiado a través de horas docentes y de investigación en la Institución.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: Inscripción Técnico de Plataforma Nivel IV, desde el **jueves 3 de diciembre, hasta las 12 horas del lunes 21 de diciembre de 2020.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.

4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

El Tribunal realizará una entrevista (presencial o virtual) a los postulantes.

IV) PERFIL

Se valorará especialmente ser egresado o estudiante avanzado (en etapas finales) de las carreras de Químico Farmacéutico, Bioquímico Clínico, Químico, Lic. en Química, Ingeniería de Alimentos, Lic. en Bioquímica (Facultad de Ciencias), o formación equivalente.

Experiencia:
La persona deberá contar con experiencia teórica y práctica previa en trabajo de laboratorio, particularmente en el funcionamiento de los siguientes equipos presentes en la Plataforma de Química Analítica del IIBCE: Cromatografía de alta resolución con detector de arreglo de diodos (HPLC-DAD), con detector electroquímico (HPLC-DE), cromatografía líquida de ultra alta resolución con espectrómetro de masa (UHPLC-MS), cromatógrafo de gases con detector de espectrometría de masas (GC-Masa), y lector de microplacas (Varioskan).

Responsabilidades:
La persona a contratar llevará a cabo principalmente el desarrollo y ejecución de procedimientos técnicos dentro del servicio de la plataforma: puesta a punto de protocolos, procesamiento e inyección de muestras, análisis de resultados, mantenimiento de equipos, encargos de presupuesto, elaboración de informes, así como tareas de coordinación y trabajo conjunto con el resto del personal técnico.

Contacto: Dra. Cecilia Scorza (Email: scorzacecilia@gmail.com)